

INFORME DE CONSUMIDOR

A LOS ACCIONISTAS
DE MAGAZZ COMPUTER S.A.

Marzo 22 de 2023.

He examinado el Balance General de MAGAZZ COMPUTER S.A. al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de resultados, pasivos y patrimonio de las sociedades y de los cambios en la posición financiera por ellos generados en sus hechos.

Al revisar los estados de cuentas con fines de auditoría generalmente aceptados y por consiguiente, revisar los libros de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que corresponden a los documentos. En el desarrollo de esta función, he concurrido con los procedimientos determinados por el artículo 275 de la Ley de Comercio.

Respecto a los hechos que afectan por lo tanto la información y en general considero que la administración ha dado por cumplimiento legal, estatutario y reglamentario, así como las resoluciones respectivas.

De acuerdo a los procedimientos de control interno de MAGAZZ COMPUTER S.A. considero los representantes de la sociedad, dentro de los límites de sus facultades, han actuado a la administración controlando oportunamente la gestión empresarial y administrativa de conformidad con ellos.

De mi parte, los señores Presidentes, miembros honorarios, en todos los aspectos, según se ha expresado en MAGAZZ COMPUTER S.A. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de la gestión y los cambios en la posición financiera por ellos generados, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, resultan en los datos, hechos por ellos, y por los señores Presidentes y miembros honorarios por la Superintendencia de Comercio.

Atentamente,

Dr. María Elena González

CONSUMIDOR

Por: